



logodisea.com

### Mobbing o acoso laboral

El mobbing o acoso laboral, al igual que el bullying, es un tema que poco a poco ha ido adquiriendo mayor atención y relevancia, tanto para los científicos sociales, como para quienes componen las empresas e instituciones. Conozca qué es y cómo puede identificarse.

Si bien, siempre ha existido el abuso, las actitudes despóticas y el acoso en el trabajo, en la actualidad estas situaciones han adquirido mayor relevancia y atención, tanto para los estudiosos de las relaciones en el trabajo y el **clima laboral**, como para los integrantes y directivos de las empresas e instituciones, debido a que cada vez son más las personas afectadas por este problema.

### **El mobbing es llamado también, acoso, violencia u hostigamiento laboral.**

La palabra "mob", proveniente del latín "mobile vulgus", se traduce como multitud o turba y, el verbo inglés "to mob", como acosar, atropellar o atacar en masa a alguien. Éste término fue utilizado por **Konrad Lorenz** (1966) para hacer alusión al comportamiento agresivo de ciertos grupos de animales que formaban una alianza para atacar a otro más fuerte.

Más tarde, el psicólogo alemán Heinz Leymann, de la Universidad de Estocolmo, definió el concepto mobbing como "una situación en que una o varias personas ejercen una violencia psicológica extrema, de forma sistemática y recurrente, durante un tiempo prolongado, sobre otra u otras personas en el lugar de trabajo con el fin de destruir sus redes de comunicación, su reputación, perturbar el ejercicio de sus labores y conseguir su desmotivación laboral" (Leymann, 1977).

El **mobbing** es llamado también, acoso, violencia u hostigamiento laboral y, en la actualidad también se entiende como un conjunto de conductas agresivas, premeditadas y extremadamente sutiles, que se ejecutan de acuerdo a una estrategia preconcebida y que tiene como objetivo la anulación de la víctima, generando una serie de alteraciones psicológicas, como cuadros de **estrés**, **trastornos de ansiedad** y **trastornos del sueño**, entre otros, que pueden llevar a quien lo padece, incluso al suicidio.

Una de las características principales del mobbing es que generalmente es difícil de detectar, pues este tipo de violencia no deja rastros manifiestos. Es así como quienes no están en conocimiento de la situación, suelen atribuir las consecuencias de éste a problemas personales o de relación del afectado con sus compañeros de trabajo, dejando al acosador impune.

Otra característica, tiene relación con el grado de complicidad de los compañeros de la víctima, quienes tienden a respaldar tácitamente las conductas de los agresores, guardando silencio para evitar ser víctimas de futura violencia o, en algunos casos, para no poner en peligro su puesto de trabajo al dar a conocer la situación (Luna, 2003).

Las motivaciones de los acosadores pueden ser **celos profesionales** o envidia focalizada en las cualidades personales de la víctima (como su inteligencia, capacidad de trabajo, creatividad, etc). Personas con ciertos rasgos que los diferencian del grupo; como su nacionalidad, procedencia social, nivel cultural, nivel profesional o características físicas, pueden ser objeto de mobbing también.

Existen tres tipos de Mobbing:

El **Mobbing Descendente**, que es la modalidad más habitual y se da cuando el afectado se encuentra en una relación de inferioridad jerárquica con respecto al agresor. En este caso las conductas ejecutadas por quien ejerce el poder, buscan socavar psicológicamente a su subordinado para mantener su posición jerárquica, o bien, utilizan el hostigamiento como una estrategia malintencionada de la organización para que la víctima se retire voluntariamente y así no incurrir en gastos de compensación.



Foto: ciclog.blogspot.com

El Mobbing Horizontal es aquel en que un individuo o un grupo de compañeros toman a la víctima como blanco de sus ataques.

En el caso del **Mobbing Horizontal**, el acoso proviene de un individuo o un grupo de pares o compañeros de trabajo que toman a la víctima como blanco de sus ataques.

Finalmente, el **Mobbing Ascendente** es aquel en que una persona, con rango jerárquico superior en la organización, es agredida por uno o varios subordinados. Esto suele ocurrir cuando se incorpora a la jefatura una persona externa y sus sistemas no son aceptados por los empleados, o porque su puesto es codiciado por alguno de ellos. También se da cuando un funcionario o trabajador es ascendido a un cargo donde debe dirigir a antiguos compañeros, y éstos no están de acuerdo con la elección.

La importancia del “Mobbing” como concepto es que compendia y operacionaliza una serie de comportamientos y actitudes violentas y dañinas, a través de las cuales una persona o grupo busca perjudicar intencionalmente a otro en el trabajo, mermando su estado psicológico, su entorno laboral y sus relaciones familiares, entre otros.

Para que esta patología organizacional sea superada, se requiere un mayor conocimiento por parte de los psicólogos laborales, **psicólogos clínicos** y por otros científicos sociales, de manera que sea posible diagnosticarlo correctamente e intervenir en forma oportuna cuando se presente.

Fuente: <http://www.guioteca.com/psicologia-y-tendencias/mobbing-o-acoso-laboral/>

Noviembre de 2012